CONTRATO No. 4600096269 DE 2022
PERIODO DE VERIFICACIÓN: Del 01 al 30 de mayo de 2023
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 14/08/20223

CONTRATANTE:	Distrito Especial De Ciencia Tecnología E Innovación De Medellín – Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo
CONTRATISTA:	Empresa De Desarrollo Urbano - EDU
NIT:	800223337-6
REPRESENTANTE LEGAL:	Raúl Eduardo Morales Vallejo
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	71.777.556
OBJETO:	Contrato interadministrativo de mandato sin representación de gerencia integral para el fortalecimiento de la infraestructura física en atención a la primera infancia de Distrito de Medellín.
VALOR INICIAL:	CIENTO CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS M.L. ($104.742.695.406,00)
ADICIONES:	N/A
VALOR MÁS ADICIONES:	CIENTO CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS M.L. ($104.742.695.406,00)

DURACIÓN INICIAL:	Veinticuatro (24) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
AMPLIACIONES: **SUSPENSIONES:**	N/A

DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	N/A
FECHA DE INICIO:	6/01/2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/12/2024

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600096269 de 2022, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en:

Ley 80 de 28 de julio de 1993,https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de 2021, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

La Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo cuenta con diferentes espacios para prestar atención integral de niños y niñas en la primera infancia. Estos espacios se agrupan en dos tipologías principales:

- *Jardines infantiles*: son edificaciones de mayor tamaño construidas especialmente para la atención a la primera infancia en cumplimiento de las normativas del sector (NTC 6199, GUIAS GIPI), los jardines con que cuenta la UAEB[1] son propiedad del Distrito Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín. Estos cuentan con áreas de atención, recreación, zona técnica y de alimentación, área administrativa; el Plan Maestro de Infraestructura plantea la ampliación y adecuación de este tipo de edificaciones. Adicionalmente se

[1] UAEBC, Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo

plantea la necesidad de ampliar la presencia institucional en otras comunas y/o corregimientos de la ciudad que no cuentan con este tipo de instituciones de gran formato.

- *Centros infantiles*: Estas instituciones son de menor tamaño y en su mayoría no son propiedad del Distrito de Ciencia y Tecnología de Medellín. Aunque algunas fueron construidas con el propósito de realizar este tipo de atención, la mayor parte de estas corresponden a adecuaciones de edificaciones de diferente índole (vivienda, acciones comunales, predios rurales, etc.).

El Plan Maestro de Infraestructura plantea el mejoramiento de la atención de los niños y niñas, a partir de la construcción, adecuación o mejoramiento de los espacios en que se desarrolla la actividad; para lo cual se pretende tanto el desarrollo de nuevos espacios enfocados a la ampliación de cobertura, como el mejoramiento o adecuación de los existentes.
En este sentido se presentan 3 componentes para el desarrollo del Plan Maestro de Infraestructura.

- **COMPONENTE 1:** CONSTRUCCIÓN DE JARDINES Y/O CENTROS INFANTILES NUEVOS DE INFRAESTRUCTURA PERTENECIENTE AL DISTRITO DE MEDELLIN. En este componente se propone tanto el desarrollo de nuevas edificaciones, como la adecuación de edificaciones existes con destinaciones diferentes a la atención de la primera infancia.
- **COMPONENTE 2:** ADQUISICIÓN DE PROPIEDADES PRIVADAS QUE CUMPLEN Y PODRIAN COMPRARSE PARA PERTENECER AL DISTRITO DE MEDELLÍN. En este componente se propones la compra de centros infantiles que funcionan en predios que no pertenecen al Distrito de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín.
- **COMPONENTE 3**: AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS JARDINES Y CENTROS INFANTILES PROPIOS; ADQUISICIÓN DE PREDIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS JARDINES Y CENTROS INFANTILES.

EJECUCIÓN MAYO 2023

En el desarrollo del contrato de **4600096269 de 2022** "Contrato interadministrativo de mandato sin representación de gerencia integral para el fortalecimiento de la infraestructura física en

atención a la primera infancia de Medellín" durante el periodo de mayo de 2023 la EDU[2] presenta informe y anexos con el desarrollo de las actividades correspondientes al mes de mayo.

En el desarrollo de las actividades se debe tener en cuenta que existen dos tipos de procesos:

1. Actividades desarrolladas por el personal EDU contratado para el proyecto tanto para la ejecución de proyectos, como para el desarrollo de la gestión predial. Estas son de carácter general (administrativas, coordinación, jurídicas, social, comunicación, diseño y estructuración de proyectos, etc.).

2. Contratación derivada para el desarrollo de actividades de consultoría y ejecución.

1.1 Componente 1: Construcción de nuevos Jardines Infantiles.

A continuación, se relacionan los proyectos que se tienen contemplados en el marco de la ejecución del componente 1: **Diseño y Construcción de Nuevos Jardines Infantiles** y que obedece al inicio de la ejecución del POI Físico.

1	BC_PALMITAS	ESTUDIOS Y DISEÑOS	OK			CONTRATISTA	N/A	$ 2.875.750.000	N/A	$ 2.875.750.000
		EJECUCIÓN	12	jun-23	jun-24	INTERVENTORIA	N/A	$ 477.090.000	N/A	$ 345.090.000
2	BC_PARQUES DEL RIO	ESTUDIOS Y DISEÑOS	8	oct-23	mar-24	CONTRATISTA	$ 442.972.275	N/A	$ 322.845.907	$ 4.615.000.000
		EJECUCIÓN	12	oct-23	oct-23	INTERVENTORIA	$ 44.297.228	N/A	$ 32.284.591	$ 553.800.000
3	BC_SANTA EUFREASIA	ESTUDIOS Y DISEÑOS	8	feb-23	oct-23	CONTRATISTA	$ 314.181.818	N/A	N/A	$ 4.000.000.000
		EJECUCIÓN	12	jun-23	jun-23	INTERVENTORIA	$ 31.418.182	N/A	N/A	$ 480.000.000
4	BC_PARQUE DE LOS DESEOS	ESTUDIOS Y DISEÑOS	OK			CONTRATISTA	N/A	$ 1.819.000.000	N/A	N/A
		EJECUCIÓN	5	feb-23	jul-23	INTERVENTORIA	N/A	$ 218.280.000	N/A	N/A
5	BC_LA LIBERTAD	ESTUDIOS Y DISEÑOS	8	feb-23	oct-23	CONTRATISTA	$ 785.454.545	N/A	N/A	$ 4.615.000.000
		EJECUCIÓN	12	dic-23	dic-24	INTERVENTORIA	$ 78.545.455	N/A	N/A	$ 553.800.000
6	BC_CHAMBACU	ESTUDIOS Y DISEÑOS	8	feb-23	oct-23	CONTRATISTA	$ 785.454.545	N/A	N/A	$ 4.615.000.000
		EJECUCIÓN	12	dic-23	dic-24	INTERVENTORIA	$ 78.545.455	N/A	N/A	$ 553.800.000
7	BC_GUAYABAL	ESTUDIOS Y DISEÑOS	6	feb-23	sep-23	CONTRATISTA	$ 78.545.455	N/A	N/A	$ 582.200.000
		EJECUCIÓN	6	dic-23	jun-24	INTERVENTORIA	$ 7.854.545	N/A	N/A	$ 69.864.000

En cumplimiento de las actividades planteadas para este componente se presenta el siguiente estado de actividades:

- Jardín Infantil Palmitas: La EDU es responsable por el diseño y licenciamiento de este jardín, pero esta actividad no hace parte del contrato **4600096269 de 2022**. El alcance del proyecto en el marco del Plan Maestro de Infraestructura delimita a la construcción del proyecto, sin embargo, hasta que no sea entregada la licencia no se puede proceder con la contratación derivada para la ejecución del proyecto.

- Jardín Infantil Parques del Río Norte: La EDU es responsable por el diseño y licenciamiento de este jardín, pero esta actividad no hace parte del contrato **4600096269**

[2] EDU, Empresa de Desarrollo Urbano

de 2022, la ejecución de los diseños se realiza a través del macroproyecto Parques del Río Norte cuyo mandatario u ordenador del gasto es la SIF[3]. El alcance del proyecto en el marco del Plan Maestro de Infraestructura delimita a la construcción del proyecto, sin embargo, hasta que no sea entregada la licencia no se puede proceder con la contratación derivada para la ejecución del proyecto.

- Centro Infantil Santa Eufrasia: Este proyecto pretende la recuperación de las edificaciones del predio, sin embargo, en febrero de 2023 la EDU presento alerta sobre las dificultades de adaptación del bloque 4 para el desarrollo de salas de atención y complementarios, esta dificultad se debe al tipo de sistema estructural. Con la reducción del alcance a la intervención de los bloques 1, 2 y 3; se disminuyó el plazo de desarrollo de los diseños, se aprobó la idea básica y el anteproyecto. Actualmente el proyecto está en estructuración para definición de alcance y valor de la intervención. *La EDU no presenta ninguna evidencia de avance en los anexos del informe.

- Centro Infantil Parque de Los Deseos: Este proyecto se encuentra en ejecución presenta equilibrio entre el avance físico programado y ejecutado; en la parte financiera requirió una adición presupuestal que se realizó durante el mes de mayo. Se recibe el OTROSI de la adición y aunque a discreción del mandante se pueden realizar y aprobar este tipo de procesos, se recomienda complementar la información con la descripción de la necesidad, la aprobación de la oferta y el acta de comité de contratación.

- Jardín Infantil La Libertad[4]: durante la vigencia 2023 este proyecto se encuentra en etapa de diseño y licenciamiento, para ser ejecutado en la vigencia 2024. En el desarrollo de las actividades de la contratación derivada de la consultoría se lleva a cabo el planteamiento arquitectónico inicial, este es presentado a la profesional de apoyo técnico a la supervisión en las oficinas de la EDU situación de la que da cuenta el acta anexa "20230530_Acta_Presentación a Buen Comienzo"; sin embargo, la EDU no entrega anexos (presentación o documentos de avance de diseño) que den cuenta de la actividad. En los anexos del informe de mayo se presenta informe de interventoría del contrato, sin documento o informe que indique si fue aprobado por la supervisión.

- Jardín Infantil Chambacú: durante la vigencia 2023 este proyecto se encuentra en etapa de diseño y licenciamiento, para ser ejecutado en la vigencia 2024. En el desarrollo de las actividades de la contratación derivada de la consultoría se lleva a cabo el planteamiento arquitectónico inicial, este es presentado a la profesional de apoyo técnico a la

[3] SIF, Secretaría de Infraestructura Física
[4] Los Jardines Infantiles La Libertad y Chambacú se desarrollan en una sola contratación derivada.

supervisión en las oficinas de la EDU situación de la que da cuenta el acta anexa "20230530_Acta_Presentación a Buen Comienzo"; sin embargo, la EDU no entrega anexos (presentación o documentos de avance de diseño) que den cuenta de la actividad. En los anexos del informe de mayo se presenta informe de interventoría del contrato, sin documento o informe que indique si fue aprobado por la supervisión.

- Centro Infantil Guayabal: De acuerdo a los análisis técnicos realizados para el desarrollo del Centro Infantil Guayabal, no se dio viabilidad al proyecto, debido a que por el tamaño del predio no era posible el desarrollo de una zona de preparación de alimentos adecuada y las ORIENTACIONES TÉCNICAS DE LA UNIDAD ADMISTRATIVA ESPECIAL BUEN COMIENZO COMPONENTE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN indica que a partir de la presente vigencia la alimentación debe ser preparada en la sedes y se inicia un proceso de transición para eliminar la alimentación transportada o industrializada; en este sentido el espacio dejaba muy poco espacio para el desarrollo de salas de atención y espacios complementarios.

Proyecto	**Estado del proyecto**
Jardín Infantil Palmitas	Sin inicio
Jardín Parques del Río Norte	Sin inicio
Jardín Infantil Santa Eufrasia.	En proceso de diseño por parte del personal EDU; no reporta avances en el mes de mayo.
Centro Infantil Parque de los Deseos.	En ejecución mediante contratación derivada. Estado de avance reportado 61% Se realiza adición.
Jardín Infantil La Libertad.	En estudios y diseños mediante contratación derivada. Estado de avance no reportado. Tiempo de ejecución del contrato 89 días (42.3%)
Jardín Infantil Chambacú	En estudios y diseños mediante contratación derivada. Estado de avance no reportado. Tiempo de ejecución del contrato 89 días (42.3%)

1.2 Gestión predial

Dentro del marco general de la gestión predial se indica que de con el cronograma de gestión predial, al cierre del mes de mayo y mediante proceso de contratación derivada se debía entregar el avaluó de todos los predios que se encuentran en proceso de adquisición, el objetivo no se logró, pero mediante bitácoras se reportan las visitas a los predios. Se continúa a la espera de los avalúos definitivos.

El personal EDU realizó correcciones de resolución de censo al Distrito al igual que la solicitud de resolución de urgencia, a solicitud de la Secretaría de Suministros y Servicios.

1.2.1 Gestión predial Componente 2

Durante el desarrollo del estudio de títulos se encontró diferencia entre el área correspondiente a la escritura y el área reportada físicamente en las visitas realizadas al predio donde opera el Centro Infantil Corlatina La Esperanza en el corregimiento de Belén Altavista; en el mes de mayo el personal realiza socialización de esta situación con los propietarios de predios conurbados y firma del acta de colindancia del predio con la finalidad de proceder al tramite de corrección de áreas.

1.2.2 Gestión predial Componente 3

No se presentan actividades diferentes a las visitas descritas en el componente general.

1.3 Componente 3: Ampliación y adecuación de los jardines y centros infantiles propios:

Se ha identificado la necesidad de realizar **adecuaciones y ampliaciones de las sedes o Jardines Infantiles ya existentes**, esto con el objetivo de ampliar la cobertura y mejorar estado de la infraestructura en la que se atienden los niños y las niñas a través del programa Buen Comienzo.
Como parte de este proceso se planteó la ampliación de los Jardines Infantiles Calasania, El Pinal, Montecarlo y Castilla pedregal. Todos los proyectos de ampliación requieren licenciamiento.

	COMPONENTE 3						VIGENCIA 2023		VIGENCIA 2024	
	PROYECTO	COMPONENTE	TIEMPO (MESES)	INICIO	FIN	COMPONENTE	DISEÑOS	EJECUCION	DISEÑOS	EJECUCION
1	BC_CALASANIA	ESTUDIOS Y DISEÑOS	6	feb-23	jul-23	CONTRATISTA	$ 196.363.636	N/A	N/A	$ 2.225.000.000
		EJECUCIÓN	7	ene-24	jul-24	INTERVENTORIA	$ 19.636.364	N/A	N/A	$ 267.000.000
2	BC_EL PINAL	ESTUDIOS Y DISEÑOS	6	feb-23	jul-23	CONTRATISTA	$ 117.818.182	N/A	N/A	$ 1.500.000.000
		EJECUCIÓN	7	ene-24	jul-24	INTERVENTORIA	$ 11.781.818	N/A	N/A	$ 180.000.000
3	BC_MONTECARLO	ESTUDIOS Y DISEÑOS	6	feb-23	jul-23	CONTRATISTA	$ 196.363.636	N/A	N/A	$ 3.000.000.000
		EJECUCIÓN	7	ene-24	jul-24	INTERVENTORIA	$ 19.636.364	N/A	N/A	$ 360.000.000
4	BC_CASTILLA	ESTUDIOS Y DISEÑOS	6	feb-23	jul-23	CONTRATISTA	$ 78.545.455,00	N/A	N/A	$ 800.000.000
		EJECUCIÓN	7	ene-24	jul-24	INTERVENTORIA	$ 7.854.545,00	N/A	N/A	$ 96.000.000

Proyecto	**Estado del proyecto**
Jardín Infantil Calasania.	Anteproyecto arquitectónico aprobado. Se planteaba el 30 de mayo como fecha de entrega de los diseños, pero no se reciben soportes de avance de los componentes de estudios y diseños.
Jardín Infantil el Pinal.	Anteproyecto arquitectónico aprobado. No se reciben soportes de avance de los componentes de estudios y diseños.
Jardín Infantil Montecarlo.	Anteproyecto arquitectónico aprobado. No se reciben soportes de avance de los componentes de estudios y diseños.
Jardín Infantil castilla.	Anteproyecto arquitectónico aprobado. No se reciben soportes de avance de los componentes de estudios y diseños.

En este componente también se plantea la adecuación integral de los Jardines y Centros Infantiles propiedad del Distrito de Ciencia y Tecnología de Medellín, para esto se requiere el diagnóstico del estado actual de la infraestructura y la estructuración del proyecto, en el mes de mayo el personal EDU en el informe indican haber realizado visitas y diagnósticos de los siguientes Jardines Infantiles:

- Jardín Infantil Moravia.
- Jardín Infantil 12 de Octubre.
- Jardín Infantil San Antonio de Prado.
- Jardín Infantil Altos de San Juan.

Sin embargo, en los soportes se encuentra los diagnósticos de los siguientes Jardines Infantiles:

- Jardín Infantil Robledo Aures.
- Jardín Infantil Carpinelo.

- Jardín Infantil Moravia.

La coincidencia entre lo reportado en el informe y los soportes se da solo en el Jardín Infantil Moravia.

Mediante contratación derivada en este componente se da continuidad a la adecuación de:

- Jardín Infantil Mamá Chila con un avance de ejecución reportado del 89.53%

Conclusiones:

1. El proyecto Centro Infantil Parque de Los Deseos en proceso de ejecución presentan un avance equilibrado, aunque no exacto entre la programación y la ejecución, sin reporte de dificultades.
2. La adecuación del Jardín Infantil Parque Mamá Chila en proceso de ejecución presenta un avance equilibrado, aunque no exacto entre la programación y la ejecución, sin reporte de dificultades.
3. Los diseños de los Jardines Infantiles de Chambacú y La Libertad, no reportan avances a pesar de llevar 89 días en ejecución del contrato, equivalentes al 42.3% del tiempo contractual.
4. No se presenta coherencia entre los diagnósticos reportados en el informe y los cargados en los soportes.
5. No se reportan avances en el informe de los procesos de diseño realizados por la EDU, tampoco soportes técnicos de esto.
6. Se presenta retrasos en el cronograma de gestión predial.

Acciones de mejoramiento a solicitar por parte de la supervisión a la EDU en el desarrollo del informe mensual:

1. Anexar los informes de supervisión realizados por el personal EDU a la contratación derivada donde se indique si es aprobado el informe de interventoría.
2. Anexar de forma coherente los soportes de los procesos ejecución y los avances reportados.
3. Indicar logos y dificultades por componente.
4. Anexar cronograma (diagrama de Gantt) a todos los proyectos y evaluar el cumplimiento de las metas.

El Supervisor y/o Interventor, deberá dejar evidenciado el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato.

Descripción Indicador	Valor Retención
Estampilla bienestar Adulto Mayor	N/A
Estampilla Pro Cultura de Medellín 0,5%	N/A
Estampilla Universidad de Antioquia	N/A
Ret.impto.renta compra bienes Gener 2.5	N/A
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuer 64/12	N/A
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	N/A
Tasa Prodeporte Y Recreación 1.3%	N/A
Retención impuesto, renta, honorarios 11%	$140.342.054
Total general	$140.342.054

2. INFORME ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

2.1 INFORME ADMINISTRATIVO

2.1.1 Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

- En desarrollo del contrato No. 4600096269 DE 2022 durante el mes de mayo del año 2023 se presentaron novedades en la contratación de personal realizando compromisos presupuestales con los ingenieros eléctricos, hidrosanitarios y estructural en este orden de ideas se realizó una ejecución presupuestal del personal durante el mes de mayo por valor de $286.204.322 y unos contratos acumulados por $1.182.592.997; como se relacionan en la tabla N°1.

EJECUCION PERSONAL CONTRATADO Fecha de Corte: Mayo 31 DEL 2023				
CONTRATISTA	NRO CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	EJECUTADO	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR
JARDINES INFANTILES NUEVOS				

Seguros De Riesgos Profesiones Suramericana S.A	N/A	$ 20.000.000	$ 837.900	$ 19.162.100
MAIRA ISABEL MEJIA MAZO (Abogada)	C-79-202	$ 73.742.434	$ 19.888.110	$ 53.854.324
JHON MARIO SUAREZ PIZA (Administrador)	C-80-2023	$ 73.742.438	$ 20.111.574	$ 53.630.864
VERONICA ACEVEDO DURAN (Ingeniera Seguimiento)	C-84-2023	$ 86.703.832	$ 23.383.762	$ 63.320.070
SARA ATEHORTUA AGUDELO (Arquitecta 1)	C-97-2023	$ 26.815.431	$ 19.888.112	$ 6.927.319
		$ 46.480.080		$ 46.480.080
ALVARO VELASQUEZ PEREZ (Profesional Social)	C-99-2023	$ 72.625.128	$ 18.994.264	$ 53.630.864
ANLLY MELISA VERA (Líder Técnico de Predios)	C-107-2023	$ 62.266.903	$ 16.143.273	$ 46.123.630
DAVID AMARGO MONTOYA (Coordinador)	C-108-2023	$ 93.926.488	$ 24.061.458	$ 69.865.030
CATALINA JARAMILLO DIAZ (Arquitecta 2)	C-123-2023	$ 70.390.509	$ 16.759.645	$ 53.630.864
ANGELICA MARIA PINEDA CARDONA (PMO)	C-127-2023	$ 31.528.666	$ 18.391.716	$ 13.136.950
NATALIA ANDREA DIAZ RAMIREZ (Administradora)	C-315-2022	$ 57.750.526	$ 20.111.574	$ 37.638.952
	AD-C-315-2022	$ 16.759.644		$ 16.759.644
KELTON CAMILO HOLGUIN URREGO (Arquitecto Líder)	AD-C-298-2022	$ 31.528.668	$ 22.070.067	$ 9.458.601
		$ 53.073.258		$ 53.073.258
FRANK ALEXANDER ECHEVERRY GOMEZ (Prediador)	C-330-2022	$ 35.004.467	$ 11.932.013	$ 23.072.454
		$ 2.770.280		$ 2.770.280
JOHN FREDDY SALDARRIAGA (Ambiental Forestal)	C165-2023	$ 60.334.722	$ 6.703.858	$ 53.630.864
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU	N/A	$ 100.000.000	$ 40.223.148	$ 59.776.852
ROBERT QUINTERO MONTOYA (Presupuestador)	C-172-2023	$ 40.223.146	$ 4.245.777	$ 35.977.369
ALEJANDRA GARZON TORRES(Apoyo Arq. y Técnico)	C-185-2023	$ 26.815.431	$ 2.458.081	$ 24.357.350
SANTIAGO VALENCIA CARDONA (Apoyo Estructural)	C-193-2023	$ 53.183.940	$ 0	$ 53.183.940
JULIAN ALEXANDER GOMEZ ORTIZ (Hidrosanitario)	C-194-2023	$ 26.815.432	$ 0	$ 26.815.432
YOSIP GREGORIO BARRAGAN MOLINA (Eléctrico)	C-216-2023	$ 20.111.574	$ 0	$ 20.111.574
TOTAL EJECUCION COMPONENTE DE PERSONAL		**$ 1.182.592.997**	**$ 286.204.322**	**$ 896.388.665**

Tabla N°1 Relación personal EDU

Para el mes de mayo del 2023 se evidencia el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, certificado firmado por el representante legal de la EDU, como se puede observar en el anexo 1, y la relación de quien firma el documento y fechas de cobertura según tabla N°2

edu

www.edu.gov.co

LA GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO

CERTIFICA

Que en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO –EDU con NIT 800.223.337-6, ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de este documento con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales y con los aportes parafiscales, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud –EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales –ARL-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA-.

Medellín, Junio 1 de 2023

RAUL EDUARDO MORALES VALLEJO
Gerente General

LUIS FERNANDO CARDONA GALEANO
TP 49.929-T
Contador

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Anexo 1

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
1 de junio de 2023	Seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición del certificado	Luis Fernando Cardona Galeano Revisor Fiscal - T.P. 49.929-T C.C. 71.605.138

Tabla N°2 – Certificado de pago a SS

2.1.2 Informe de verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín:

- Se evidencio que para el mes de mayo del año 2023 se presentó contratación derivada en el marco de la ejecución del contrato No. 4600096269 de 2022, se realizaron compromisos presupuestales por valor de $4.299.791.560, de los cuales se ejecutaron $1.613.086.226. Los contratos se relacionan en la tabla Nº3

RELACION DE CONTRATOS CON CORTE A MAYO 31 DEL 2023							
COMPONENTE 1: JARDINES INFANTILES NUEVOS							
DESCRIPCIÓN	DP	CP	NRO CONTRATO	OBJETO	VALOR COMPROMETIDO	EJECUCCION	POR EJECUTAR
PROYECTO 3: SANTA EUFRASIA							
Estudios y Diseños	1230	14313	3306-7 del 2023	SIS ORGANIZATION S.A.S.: Estudios y diseños técnicos para infraestructura educativa en el distrito de Medellín	$ 13.304.200	$0	$ 13.304.200
	1231	14314	3302-30 del 2023	ICCONO S.A.S: Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal para los estudios y diseños técnicos para infraestructura educativa en el distrito de Medellín.	$ 3.326.050	$0	$ 3.326.050
Obra	1118	2353	N/A	MARCO ANTONIO JARAMILLO OSPINA: Pago factura CURADURIA PRIMERA MEDELLIN por concepto de Reparaciones Locativas para el Proyecto JI Santa Eufrasia CI 96269 DE 2022	$ 84.285	$ 84.285	$ 0
Total Proyecto 3: Eufrasia					$ 16.714.535	$ 84.285	$ 16.630.250
PROYECTO 4: PARQUE DE LOS DESEOS							
DESCRIPCIÓN	DP	CP	NRO CONTRATO	OBJETO	VALOR COMPROMETIDO	EJECUCCION	POR EJECUTAR
Obra	757-759	13915	C-3306-41-2022	CONSORCIO E INFRAESTRUCTURA G&R: Construcción, mantenimiento, adecuación, mejoramiento y obras complementarias para la infraestructura a cargo de buen comienzo y la secretaría de educación de Medellín	$ 1.789.025.650	$1.011.892.094	$ 777.133.560
Interventoría Obra	454	8	C-8-2023	INGEODISEÑO LTDA: Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal y ambiental para la construcción, mantenimiento, adecuación, mejoramiento y obras complementarias para la infraestructura a cargo de buen comienzo y la secretaría de educación de Medellín." Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal y ambiental para la construcción, mantenimiento, adecuación, mejoramiento y obras complementarias para La infraestructura a cargo de buen comienzo y la secretaría de educación de Medellín."	$ 181.071.491	$75.518.238	$ 105.553.253
Total Proyecto 4: Parque de los Deseos					$ 1.970.097.141	$1.011.892.094	$ 882.686.812

PROYECTO 5: CHAMBACU							
DESCRIPCIÓN	DP	CP	NRO CONTRATO	OBJETO	VALOR COMPROMETIDO	EJECUCCION	POR EJECUTAR
Estudios y Diseños	1230	14313	3306-7 del 2023	SIS ORGANIZATION S.A.S.: Estudios y diseños técnicos para infraestructura educativa en el distrito de Medellín	$ 515.716.642	$0	$ 515.716.642
	1231	14314	3302-30 del 2023	ICCONO S.A.S: Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal para los estudios y diseños técnicos para infraestructura educativa en el distrito de Medellín.	$ 128.453.044	$0	$ 128.453.044
Obra	773	13920	C-229-2022	GUSTAVO ADOLFO MUÑOZ BETANCURT: Construcción adecuación y mantenimiento a los centros, jardines infantiles y demás infraestructura que requiera la UAEBC para la prestación del servicio en el municipio de Medellín grupo 2 (ROCERIA)	$ 34.214.561	$0	$ 34.214.561
Total Proyecto 5: Chambacu					$ 678.384.247	$0	$ 678.384.247
PROYECTO 6: LA LIBERTAD							
DESCRIPCIÓN	DP	CP	NRO CONTRATO	OBJETO	VALOR COMPROMETIDO	EJECUCCION A MAYO 31	POR EJECUTAR
Estudios y Diseños	1230	14313	3306-7 del 2023	SIS ORGANIZATION S.A.S.: Estudios y diseños técnicos para infraestructura educativa en el distrito de Medellín	$ 533.360.206	$0	$ 533.360.206
	1231	14314	3302-30 del 2023	ICCONO S.A.S: Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal para los estudios y diseños técnicos para infraestructura educativa en el distrito de Medellín.	$ 132.866.564	$0	$ 132.866.564
Obra	773	13920	C-229-2022	GUSTAVO ADOLFO MUÑOZ BETANCURT: Construcción adecuación y mantenimiento a los centros, jardines infantiles y demás infraestructura que requiera la UAEBC para la prestación del servicio en el municipio de Medellín grupo 2 (ROCERIA)	$ 34.214.561	$0	$ 34.214.561
Total Proyecto 6: La Libertad					$ 700.441.331	$0	$ 700.441.331
TOTAL COMPONENTE 1: JARDINES INFANTILES NUEVOS					**$ 3.365.637.253**	**$ 1.087.494.614**	**$ 2.278.142.639**
COMPONENTE 2: GESTION DE PREDIOS (Adquisiciones Centros Infantiles)							
DESCRIPCIÓN	DP	CP	NRO CONTRATO	OBJETO	VALOR COMPROMETIDO	EJECUCCION A MAYO 31	POR EJECUTAR
Adquisiciones	931	3304	AD-C-336-21 del 2022	Realización de avalúos comerciales y Calculo de compensaciones económicas de Conformidad con el decreto 1420/98, Resolución 620/08 igac, resolución 898/2014 Igac, resolución 1044/2014 igac, y decreto 818 De 2021 el cual se revisa ajusta y deroga el Municipal 1091 de 2017 para los proyectos "construcción, renovación y recuperación Del espacio público del norte de la ciudad Rinconcito ecuatoriano, proyectos pui Priorizados y otros proyectos	$ 28.500.000	$0	$ 28.500.000
TOTAL COMPONENTE 2: GESTION DE PREDIOS					**$ 28.500.000**	**$ 0**	**$ 28.500.000**

COMPONENTE 3: ADECUACIONES, CONSTRUCCIONES Y AMPLIACION DE JARDINES INFANTILES

3.1 AMPLIACIONES Y ADECUACIONES

DESCRIPCIÓN	DP	CP	NRO CONTRATO	OBJETO	VALOR COMPROMETIDO	EJECUCCION A MAYO 31	POR EJECUTAR
PROYECTO 5: MAMACHILA							
Obra	773	13920	3302-229 DE 2022	GUSTAVO ADOLFO MUÑOZ BETANCURT: Construcción adecuación y mantenimiento a los centros, jardines infantiles y demás infraestructura que requiera la UAEBC para la prestación del servicio en el municipio de Medellín grupo 2	$ 582.049.353	$469.475.792	$ 112.573.561
Interventoría de Obra	1240	14318	3306-42 DE 2022	TECNOLOGOS ASOCIADOS S.A.S.: Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal y ambiental para la construcción adecuación y mantenimiento a los centros, jardines infantiles y demás infraestructura que requiera la uaebc para la prestación del servicio en el municipio de Medellín	$ 91.194.609	$56.115.819	$ 35.078.790
Total Adecuación Integrales Mamachila					$ 673.243.962	$525.591.611	$ 147.652.351
TOTAL COMPONENTE 3.1 AMPLIACIONES Y ADECUACIONES					**$ 673.243.962**	**$ 525.591.611**	**$ 147.652.351**

3.2 ADQUISICIONES Y AMPLIACIONES DE COBERTURA

DESCRIPCIÓN	DP	CP	NRO CONTRATO	OBJETO	VALOR COMPROMETIDO	EJECUCCION A MAYO 31	POR EJECUTAR
PROYECTO 1: ADECUACIONES LUSITANIA							
Obra	773	13920	C-229-2022	GUSTAVO ADOLFO MUÑOZ BETANCURT: Construcción adecuación y mantenimiento a los centros, jardines infantiles y demás infraestructura que requiera la UAEBC para la prestación del servicio en el municipio de Medellín grupo 2	$ 50.171.520	$0	$ 50.171.520
Total Adecuaciones Lusitania					$ 50.171.520	$0	$ 50.171.520
PROYECTO 2:ADECUACIONES LA AURA							
DESCRIPCIÓN	DP	CP	NRO CONTRATO	OBJETO	VALOR COMPROMETIDO	EJECUCCION A MAYO 31	POR EJECUTAR
Obra	773	13920	C-229-2022	GUSTAVO ADOLFO MUÑOZ BETANCURT: Construcción adecuación y mantenimiento a los centros, jardines infantiles y demás infraestructura que requiera la UAEBC para la prestación del servicio en el municipio de Medellín grupo 2	$ 168.724.834	$0	$ 168.724.834

Interventoría de Obra	1240	14318	3306-42 DE 2022	TECNOLOGOS ASOCIADOS S.A.S.: Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal y ambiental para la construcción adecuación y mantenimiento a los centros, jardines infantiles y demás infraestructura que requiera la uaebc para la prestación del servicio en el municipio de Medellín	$ 13.513.991	$0	$ 13.513.991
Total Adecuaciones La Aurora					$ 182.238.825	$0	$ 182.238.825
TOTAL COMPONENTE 3.2 ADQUISICIONES Y AMPLIACIONES					**$ 232.410.345**	**$ 0**	**$ 232.410.345**
TOTAL COMPONENTE 3: ADECUACIONES, CONSTRUCCIONES Y AMPLIACION DE JI					**$ 905.654.307**	**$ 525.591.611**	**$380.062.696**
TOTAL COMPONENTES 1, 2, 3					**4.299.791.560**	**$ 1.613.086.225**	**$ 2.686.705.335**

Tabla Nº3 – Relación de Contratos

2.1.3. Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que son objeto de marcación:

- Durante la ejecución del contrato No. 4600096269 de 2022 en el mes de mayo del año 2023 no se evidencio bienes adquiridos para su respectiva marcación y control de inventarios.

2.1.4 Informe de las modificaciones realizadas al contrato:

- Durante la ejecución del contrato No. 4600096269 de 2022 en el mes de mayo del año 2023 no se presentó modificaciones al Contrato de Administración Delegada.

2.1.5 Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión

- En el mes de mayo del año 2023, se continua con el personal de supervisión y apoyo asignado para la supervisión y desarrollo del Contrato Interadministrativo por parte de la UAEBC, y no se presentaron ausencias temporales o definitivas en el Contrato Interadministrativo, como se relaciona en la tabla N°4

Supervisores	Componente	Novedad	
		Ingreso	Sustitución
Daniel Aguirre Ríos	Todos	N/A	N/A
Apoyos			
Margarita María Vélez Marín	Técnico	N/A	N/A
Juan David Marulanda Álvarez	Administrativo, Financiero Y Contable	N/A	N/A
Lina Yanet Velasco Ariza	Administrativo, Financiero Y Contable	N/A	N/A
Ana María Palacio Patiño	Jurídico	N/A	N/A

Tabla Nº4 – Supervisión del contrato

2.1.6 Informe de la materialización de riesgos y su mitigación

- Durante la ejecución del contrato No. 4600096269 de 2022 en el mes de mayo del año 2023 Según riesgos establecidos en el cronograma del año 2023 no se presentaron riesgos, ni se llevó a cabo alguna aplicación.

2.1.7 Evaluación al contratista:

- Durante el desarrollo del contrato No. 4600096269 de 2022, para el periodo del mes de mayo, se anexa relación de evolución realizada al contratista, según anexo N° 2

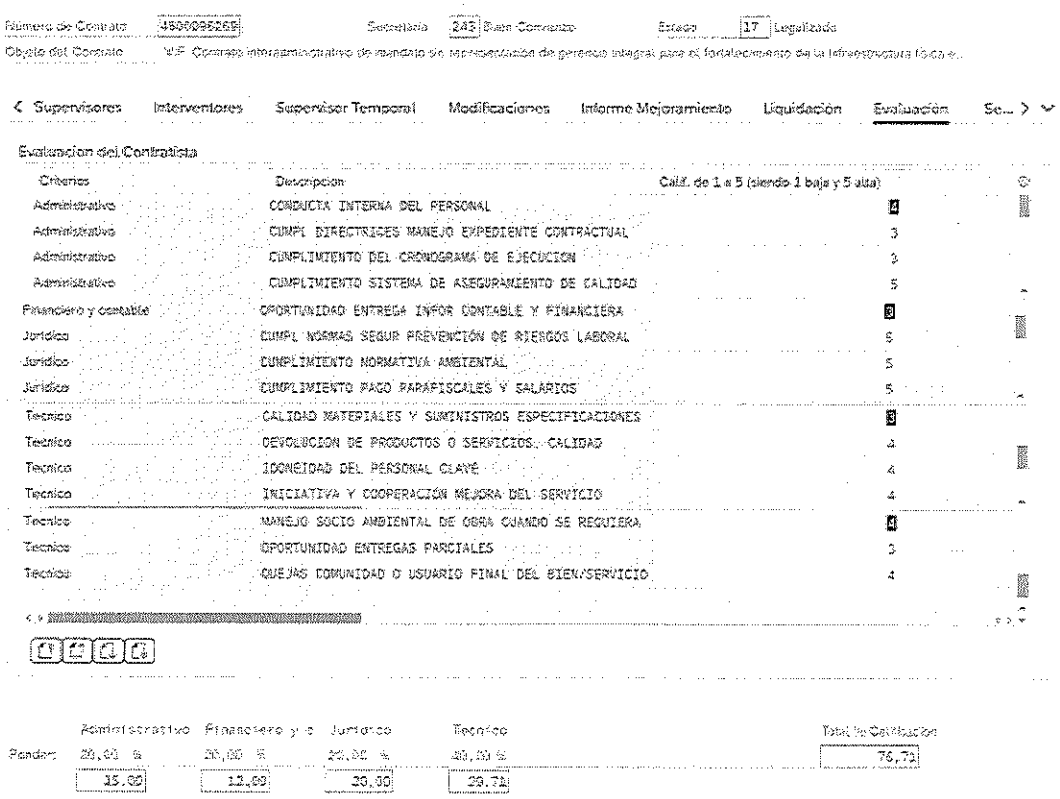

Número de Contrato 4600096269 Secretaría 243 Buen Comienzo Estado 17 Legalizado

Objeto del Contrato "UE Convenio interadministrativo de mandato sin representación de gerencia integral para el fortalecimiento de la infraestructura física e...

< Supervisores | Interventores | Supervisor Temporal | Modificaciones | Informe Mejoramiento | Liquidación | Evaluación | Se... >

Evaluación del Contratista

Criterios	Descripción	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Administrativo	CONDUCTA INTERNA DEL PERSONAL	4
Administrativo	CUMPL DIRECTRICES MANEJO EXPEDIENTE CONTRACTUAL	3
Administrativo	CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION	3
Administrativo	CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	5
Financiero y contable	OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA	3
Jurídico	CUMPL NORMAS SEGUR PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORAL	5
Jurídico	CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL	5
Jurídico	CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS	5
Técnico	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES	3
Técnico	DEVOLUCION DE PRODUCTOS O SERVICIOS. CALIDAD	4
Técnico	IDONEIDAD DEL PERSONAL CLAVE	4
Técnico	INICIATIVA Y COOPERACIÓN MEJORA DEL SERVICIO	4
Técnico	MANEJO SOCIO AMBIENTAL DE OBRA CUANDO SE REQUIERA	4
Técnico	OPORTUNIDAD ENTREGAS PARCIALES	3
Técnico	QUEJAS COMUNIDAD O USUARIO FINAL DEL BIEN/SERVICIO	4

	Administrativo	Financiero y c	Jurídico	Técnico	Total % Calificación
Pondera	20,41 %	20,00 %	20,00 %	40,00 %	76,71
	15,00	11,00	20,00	29,71	

Anexo Nº2 – Evaluación del contratista (Fuente SAP)

2.1.8 Informe sobre si fue auditado el contrato, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados.

- El contrato No. 4600096269 de 2022 celebrado con la Empresa de Desarrollo Urbano (EDU) no ha sido objeto de auditorías por parte de los entes de Control y la Secretaria de Evaluación y Control que correspondan al periodo de seguimiento del presente informe.

2.2 INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

2.2.1 Relación de la Imputación del gasto

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110070123	71400000	2320103001	200391	4100000863	50094681	4800014188

2.2.2 Relación de los pagos realizados por parte de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo

- Durante los meses de marzo y abril de la vigencia 2023 se realizaron pagos por parte de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo que hacen parte del Contrato interadministrativo 4600096269 de 2022, los cuales se ven reflejados en el mes de mayo como se relacionan en la tabla N°5:

Registro Presupuestal (Nº Pedido)	Nº Factura	Fecha de Contabilización	Nº Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (Valor Recibido)
4800014188	FA1098	6/03/2023	5105666167	$ 1.518.245.859
4800014188	PT03-8228	2/03/2023	5105665855	$ 3.952.208.419
4800014188	PT03-8228	2/03/2023	5105665855	$ 1.396.297.244
4800014188	PT03-8265	25/04/2023	5105669127	$ 2.555.911.175
4800014188	PT03-8265	25/04/2023	5105669127	$ 1.955.256.502
4800014188	PT03-8265	25/04/2023	5105669127	$ 1.996.951.917
4800014188	PT03-8265	25/04/2023	5105669127	$ 3.952.208.419
4800014188	PT03-8265	25/04/2023	5105669127	$ 1.654.929.167
TOTAL PAGOS REALIZADOS				**$ 18.982.008.702**

Tabla Nº5 – Pagos Realizados (Fuente: SAP)

2.2.3 Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:

Contrato	Pedido	Grupo de compras	Denominación GrpComp	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto-pedido	Valor Facturado proyecto-pedido	Saldo proyecto-pedido
4600096269	4800014188	243	Buen Comienzo	200391	Fortalecimiento de ambientes asociados a la atención de la primera infancia Medellín	34.133.757.598	18.982.008.702	15.151.748.896

Tabla Nº6 – Ejecución Financiera por Proyecto (Fuente: SAP)

2.2.4 Resumen de la ejecución de los recursos:

Resumen de ejecución Recursos vigencia 2023-2024	Valor
Valor del Contrato	$ 104.742.695.406
Adiciones	$ 0
Total valor del contrato más adiciones	$ 104.742.695.406
Pagos Realizados Recursos a Administración (Feb y Abr)	$ 17.463.762.843
Pagos realizados por Honorarios	$ 1.518.245.859
Honorarios Legalizados a mayo 31 de 2023	$189.539.388
Total pagos realizados (Admón.+ Honorarios)	$ 18.982.008.702
Recursos Ejecutados con corte al mes de mayo	$ 1.990.959.963
Porcentaje de ejecución financiera del proyecto vigencia 2023-2024 (Valor del Contrato vs Recursos Ejecutados Año 2023)	1,90%

Tabla Nº7 – Resumen Administración Recursos

2.2.5 Relación de la ejecución de los recursos entregados para administración

- Para el periodo del mes de mayo del año 2023 se presentaron de los recursos entregados en administración, ejecuciones presupuestales por valor de $ 936.028.371 y un acumulado a mayo 31 por valor de $1.990.959.963, según se relacionan en la tabla Nº8 y anexo Nº3

RELACION RECURSOS ENTREGADOS PARA ADMINISTRACION Fecha de Corte: Mayo 31 del 2023					
COMPONENTE	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	Comprometido Acumulado a Mayo 31	Ejecutado en Mayo 31	Ejecutado Acumulado a Mayo 31	Pendiente por Ejecución
PERSONAL	$ 17.463.762.843	$ 1.182.592.997	$110.480.652	$ 286.204.332	$ 896.388.665
ESTUDIOS Y DISEÑOS		$ 1.327.026.708	$0	$ 0	$ 1.327.026.708
EJECUCION Y OBRA		$ 2.944.204.852	$733.878.316	$ 1.613.086.228	$ 1.331.148.628
GESTION PREDIAL		$ 28.560.000	$0	$ 0	$ 28.560.000
APOYO LOGISTICO		$ 260.729.600	$51.436.411	$ 51.436.411	$ 209.293.189
SOCIAL Y COMUNICACIÓN		$ 13.412.460	$3.010.700	$ 3.010.700	$ 10.401.760
HONORARIOS		$ 0	$0	$ 0	$ 0
GRAVAMEN FRO		$ 150.249.058	$0	$ 0	$ 150.219.058
POLIZA		$ 37.222.292	$37.222.292	$ 37.222.292	$ 0
TOTALES	**$ 17.463.762.843**	**$ 5.943.997.967**	**$936.028.371**	**$ 1.990.959.963**	**$ 3.953.038.008**

Tabla Nº8 – Relación Ejecución Recursos Entregado para Admón.

Código: FO-HAPU-453	FO-HAPU-F04 Formato Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración	Alcaldía de Medellín
Versión: 04		

Información general y financiera del convenio o contrato	
1. Entidad administradora	Empresa de Desarrollo Urbano - EDU
2. Fecha de corte	31-may-23
3. Dependencia responsable	UNIDAD ADMINISTRATIVA SOCIAL BUEN COMUNEO
4. Número y fecha del convenio o contrato	4600096509 DE 2022
5. Objeto del convenio o contrato	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN DE GERENCIA INTEGRAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DE MEDELLÍN.
6. Valor del convenio o contrato inicial (Incluye Honorarios)	$ 194,242,695,495
7. Número y fecha de pedidos presupuestales de las adiciones	
8. Valor total de las adiciones (Incluye Honorarios)	$ 0
9. Valor desembolsado para administrar	$ 17,463,742,843
10. Valor total honorarios pactados en el convenio o contrato	$ 7,591,224,283
11. Valor honorarios pagados	$ 1,518,245,859
12. Valor total reintegrado por concepto de rendimientos financieros	$ 0
13. Valor total ejecutado a la fecha de corte del informe	$ 0
14. Valor total reintegrado por concepto de recursos no ejecutados	$ 0
15. Saldo pendiente por ejecutar	$ 17,463,742,843
16. Fecha esta de liquidación	

Relación de ejecución (solo recursos para administrar) Valores en pesos

17. Concepto	18. Saldo ejecución anterior	19. Movimiento ejecutado en el periodo	20. Saldo final ejecutado	21. Observaciones
JARDINES INFANTILES NUEVOS	837,097,867	628,270,682	1,465,368,549	
ADECUACIONES INTEGRALES	217,833,939	307,757,672	525,591,611	
ADECUACIONES INTEGRALES	0	0	0	
22. Total ejecutado	$ 1,054,931,806	$ 936,028,354	$ 1,990,959,160	

23. Firma del interventor, supervisor o Ordenador del gasto	24. Firma del contador público o revisor fiscal de la entidad mandataria (Art. 3° Decreto 1514/98)	
Nombre:	Nombre: LUIS FERNANDO CARDONA GALEANO	
C.C.	C.C. 71.905.138	T.P. 49928 T
Correo Electrónico:	Correo Electrónico: contabilidad@edu.gov.co	
Teléfono:	Teléfono: 5767830 EXT 4204	

Anexo 3 – Recursos Entregados en Administración

2.2.6 Relación de los pagos de honorarios causados contra ejecución de los recursos entregados para administración.

- Para el periodo del mes de mayo del año 2023, se continúa liquidando sobre los honorarios entregados en el mes de marzo cuyo valor fue de $1.518.245.859, para este periodo el subtotal de los honorarios del mes de mayo es de $89.109.900, y el pago total de los honorarios después de todas las deducciones corresponden a $80.872.850, como se puede observar en la tabla Nº9

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU

CALCULO HONORARIOS CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 96269 DE 2022

Contrato interadministrativo de mandato sin representación de gerencia integral para el fortalecimiento de la infraestructura física en atención a la primera infancia de Medellín

30 de mayo de 2023

MES	VALOR EJECUCION MES	8% HONORARIOS	IVA HONORARIOS 19%	TOTAL HONORARIOS	HONORARIOS FACTURADOS	FACTURA	TOTAL HONORARIOS X FACTURAR
ene-23	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.518.245.859	FA1016	$ (1.518.245.859)
feb-23	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -
mar-23	$ 571.447.283	$ 45.715.783	$ 8.686.999	$ 54.401.781			$ 54.401.781
abr-23	$ 483.484.313	$ 38.678.745	$ 7.348.962	$ 46.027.707			$ 46.027.707
may-23	$ 936.028.364	$ 74.882.269	$ 14.227.631	$ 89.109.900			$ 89.109.900
TOTALES	**$ 1.990.959.960**	**$ 159.276.797**	**$ 30.262.591**	**$ 189.539.388**	**$ 1.518.245.859**		**$ (1.328.706.471)**

EJECUCION	1.990.959.960
HONORARIOS 8%	159.276.797
IVA 19%	30.262.591
TOTAL HONORARIOS	**189.539.388**
HONORARIOS COBRADOS	1.518.245.859
HONORARIOS X COBRAR	**(1.328.706.471)**

HONORARIOS A PAGAR Fecha de Corte: Mayo 31 del 2023		
Ejecución en Mayo del 2023		$ 936.028.358
Honorarios	8%	$ 74.882.269
IVA Honorarios	19%	$ 14.227.631
Subtotal honorarios mes		$ 89.109.900
Retención	11%	$ 8.237.050
TOTAL HONORARIOS		**$ 80.872.850**

Tabla N°9 – Pago de Honorarios

2.2.7. Relación de los informes de reintegros financieros

- Para el periodo del mes de mayo del año 2023 se presentaron solicitudes y causaciones de rendimientos financieros, como se muestra en el anexo Nº 3, y en los extractos bancarios anexos Nro. 4 y 5

RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONTRATO 4600096269 DE 2022

OBJETO:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN DE GERENCIA INTEGRAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DE MEDELLÍN.

CUENTA DE AHORROS 220180408825 DE BANCO POPULAR

FECHA		RENDIMIENTOS FINANCIEROS	GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	RENDIMIENTOS CUENTAS CONJUNTAS
31-mar.-23	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	55.991.630,39	2.097.341,80	
30-abr.-23	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	77.272.654,38	1.977.782,36	
31-may.-23	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	191.897.031,30	3.605.266,67	

TOTAL RENDIMIENTOS	325.161.316,07
GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	7.680.390,83
TOTAL RENDIMIENTOS REINTEGRADOS	
EN TRAMITE DE REINTEGRO	-
TOTAL RENDIMIENTOS A REINTEGRAR	325.161.316,07

Fecha Actualizacion 31-may-23

Leidy Johana Rúa Montoya
Profesional A
Elaboro

Vo. Bo. Luis Fernando Cardona Galeano
Contador

Anexo No 3 – Rendimientos Financieros

banco popular

NIT 860.007.738-9

CUENTA AHORRO

Cliente		Cuenta 220-190-40890-0	Página Nº 001 de 002
Nombre:	EMPRESA DESARROLLO URBANO EDU	Oficina: MEDELLIN	Cód: 190
Dirección:	CR 49 NO. 44 94	Fecha de Corte	
Ciudad:	MEDELLIN	Desde 2023/05/01	Hasta 2023/05/31

Detalle de transacciones

Fecha	Hora	Oficina o Canal	Tipo transacción	No Documento	Débito	Crédito	Saldo
05 01	0000	MEDELLIN	N.D. INTERESES	000000	0 00	[illegible] 38	[illegible] 42
05 02	0000	MEDELLIN	N.C. INTERESES	000000	0 00	[illegible] 74	[illegible] 50
05 02	1540	CAJA DE OFICINA	CARGOS POR A.C.	[illegible]	[illegible] 57	0 00	[illegible] 24
05 02	1540	MEDELLIN	N.D. GMF AUTOMA	[illegible]	[illegible]	0 00	[illegible] 24
05 02	1540	CAJA DE OFICINA	CARGOS POR A.C.	[illegible]	[illegible] 27	0 00	[illegible] 24
05 03	1540	MEDELLIN	N.D. GMF AUTOMA	[illegible]	[illegible] 23	0 00	[illegible] 11
05 03	0000	MEDELLIN	N.C. INTERESES	[illegible]	0 00	[illegible] 57	[illegible] 68
05 04	1540	ATM	N.D. OTROS	[illegible]	[illegible] 00	0 00	[illegible] 68
05 04	1540	MEDELLIN	N.D. GMF AUTOMA	[illegible]	[illegible] 20	0 00	[illegible] 91
05 04	1540	CAJA DE OFICINA	CARGOS POR A.C.	[illegible]	[illegible] 00	0 00	[illegible] 91
05 04	1540	MEDELLIN	N.D. GMF AUTOMA	[illegible]	[illegible] 40	0 00	[illegible] 45
05 04	1540	CAJA DE OFICINA	CARGOS POR A.C.	[illegible]	[illegible] 20	0 00	[illegible] 45
05 04	1540	MEDELLIN	N.D. GMF AUTOMA	[illegible]	[illegible] 20	0 00	[illegible] 22
05 04	0000	MEDELLIN	N.C. INTERESES	[illegible]	0 00	[illegible] 71	[illegible] 84
05 05	1540	CAJA DE OFICINA	CARGOS POR A.C.	[illegible]	[illegible] 00	0 00	[illegible] 84
05 05	1540	MEDELLIN	N.D. GMF AUTOMA	[illegible]	[illegible] 00	0 00	[illegible] 22
05 05	1540	MEDELLIN	N.D. GMF AUTOMA	[illegible]	[illegible] 00	0 00	[illegible] 11
05 05	1540	CAJA DE OFICINA	CARGOS POR A.C.	[illegible]	[illegible] 00	0 00	[illegible] 11
05 05	1540	CAJA DE OFICINA	CARGOS POR A.C.	[illegible]	[illegible] 00	0 00	[illegible] 11
05 05	1540	MEDELLIN	N.D. GMF AUTOMA	[illegible]	[illegible] 42	0 00	[illegible] 11
05 05	0000	MEDELLIN	N.C. INTERESES	[illegible]	0 00	[illegible] 71	[illegible] 82
05 06	1540	CAJA DE OFICINA	CARGOS POR A.C.	[illegible]	[illegible] 00	0 00	[illegible] 71
05 06	1540	MEDELLIN	N.D. GMF AUTOMA	[illegible]	[illegible] 42	0 00	[illegible] 71
05 07	0000	MEDELLIN	N.C. INTERESES	[illegible]	0 00	[illegible] 59	[illegible] 72
05 08	1540	MEDELLIN	N.D. GMF AUTOMA	[illegible]	[illegible] 45	0 00	[illegible] 20
05 08	1540	CAJA DE OFICINA	CARGOS POR A.C.	[illegible]	[illegible] 00	0 00	[illegible] 20
05 08	1540	MEDELLIN	N.D. GMF AUTOMA	[illegible]	[illegible] 45	0 00	[illegible] 84
05 08	1540	CAJA DE OFICINA	CARGOS POR A.C.	[illegible]	[illegible] 00	0 00	[illegible] 84
05 08	1540	MEDELLIN	N.D. GMF AUTOMA	[illegible]	[illegible] 45	0 00	[illegible] 39
05 08	1540	MEDELLIN	N.D. GMF AUTOMA	[illegible]	[illegible] 45	0 00	[illegible] 29
05 08	1540	CAJA DE OFICINA	CARGOS POR A.C.	[illegible]	[illegible] 00	0 00	[illegible] 29
05 08	1540	CAJA DE OFICINA	CARGOS POR A.C.	[illegible]	[illegible] 00	0 00	[illegible] 15
05 08	1540	MEDELLIN	N.D. GMF AUTOMA	[illegible]	[illegible] 42	0 00	[illegible] 47
05 08	1540	CAJA DE OFICINA	CARGOS POR A.C.	[illegible]	[illegible] 00	0 00	[illegible] 47
05 08	0000	MEDELLIN	N.C. INTERESES	[illegible]	0 00	[illegible] 59	[illegible] 26
05 09	1427	MEDELLIN	N.D. GMF AUTOMA	[illegible]	[illegible] 00	0 00	[illegible] 26
05 09	1427	ATM	N.D. OTROS	[illegible]	[illegible] 00	0 00	[illegible] 26
05 09	1540	CAJA DE OFICINA	CARGOS POR A.C.	[illegible]	[illegible] 00	0 00	[illegible] 11
05 09	1540	MEDELLIN	N.D. GMF AUTOMA	[illegible]	[illegible] 42	0 00	[illegible] 11
05 09	1540	CAJA DE OFICINA	CARGOS POR A.C.	[illegible]	[illegible] 00	0 00	[illegible] 14
05 09	1540	MEDELLIN	N.D. GMF AUTOMA	[illegible]	[illegible] 42	0 00	[illegible] 24
05 09	1540	CAJA DE OFICINA	CARGOS POR A.C.	[illegible]	[illegible] 00	0 00	[illegible] 24
05 09	1540	MEDELLIN	N.D. GMF AUTOMA	[illegible]	[illegible] 17	0 00	[illegible] 07
05 09	0000	MEDELLIN	N.C. INTERESES	[illegible]	0 00	[illegible] 45	[illegible] 25
05 10	1540	MEDELLIN	N.D. GMF AUTOMA	[illegible]	[illegible] 42	0 00	[illegible] 42
05 10	1540	CAJA DE OFICINA	CARGOS POR A.C.	[illegible]	[illegible] 00	0 00	[illegible] 42
05 10	1540	MEDELLIN	N.D. GMF AUTOMA	[illegible]	[illegible] 42	0 00	[illegible] 50
05 10	1540	CAJA DE OFICINA	CARGOS POR A.C.	[illegible]	[illegible] 00	0 00	[illegible] 50
05 10	1540	MEDELLIN	N.D. GMF AUTOMA	[illegible]	[illegible] 42	0 00	[illegible] 58

Cualquier inconveniente favor comunicarse con e. Telefono Tel. [illegible]

También puede presentarse con el Defensor del Consumidor Financiero [illegible]

Línea Fácil de Bogotá [illegible]

Grupo AVAL

www.bancopopular.com.co

Anexo 4

banco popular

CUENTA AHORRO 220-180-40860-5 NIT 860.037.138-9

Página Nº 002 de 002

Detalle de transacciones

Debe	Hora	Oficina Origen	Transacción	No Documento	Valor		Cheque		Saldo	
05 11	1541	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	000448	[illegible]	00	0	00	[illegible]	00
05 11	1551	MEDELLIN	N.D. INTERESES	011569	0	00	[illegible]	00	[illegible]	00
05 12	1558	MEDELLIN	N.D. GMF AUTOMA	000465	[illegible]	00	0	00	[illegible]	00
05 12	1559	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	000466	[illegible]	00	0	00	[illegible]	00
05 22	0141	MEDELLIN	N.D. INTERESES	011688	0	00	[illegible]	00	[illegible]	00
05 23	0141	MEDELLIN	N.D. INTERESES	011619	0	00	[illegible]	00	[illegible]	00
05 24	0141	MEDELLIN	N.D. INTERESES	011612	0	00	[illegible]	00	[illegible]	00
05 26	0141	MEDELLIN	N.D. INTERESES	011769	0	00	[illegible]	00	[illegible]	00
05 26	1529	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	000523	[illegible]	00	0	00	[illegible]	00
05 26	1529	MEDELLIN	N.D. GMF AUTOMA	000523	[illegible]	00	0	00	[illegible]	00
05 26	1529	MEDELLIN	N.D. INTERESES	011769	0	00	[illegible]	00	[illegible]	00
05 27	1545	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	000527	[illegible]	00	0	00	[illegible]	00
05 27	1545	MEDELLIN	N.D. GMF AUTOMA	000527	[illegible]	00	0	00	[illegible]	00
05 27	2120	MEDELLIN	N.D. INTERESES	011590	0	00	[illegible]	00	[illegible]	00
05 28	2141	MEDELLIN	N.D. INTERESES	011540	0	00	[illegible]	00	[illegible]	00
05 29	2127	MEDELLIN	N.D. INTERESES	[illegible]	0	00	[illegible]	00	[illegible]	00
05 29	2127	MEDELLIN	N.D. RETENCION	[illegible]	[illegible]	00	0	00	[illegible]	00
05 29	2127	MEDELLIN	N.D. GMF AUTOMA	[illegible]	[illegible]	00	0	00	[illegible]	00
05 29	2127	MEDELLIN	N.D. INTERESES	[illegible]	0	00	[illegible]	00	[illegible]	00
05 29	2127	MEDELLIN	N.D. RETENCION	[illegible]	[illegible]	00	0	00	[illegible]	00
05 29	2127	MEDELLIN	N.D. GMF AUTOMA	[illegible]	[illegible]	00	0	00	[illegible]	00
05 29	2129	MEDELLIN	N.D. INTERESES	[illegible]	0	00	[illegible]	00	[illegible]	00
05 29	2129	MEDELLIN	N.D. RETENCION	[illegible]	[illegible]	00	0	00	[illegible]	00
05 29	2129	MEDELLIN	N.D. GMF AUTOMA	[illegible]	[illegible]	00	0	00	[illegible]	00
05 29	2129	MEDELLIN	N.D. INTERESES	[illegible]	0	00	[illegible]	00	[illegible]	00
05 29	2129	MEDELLIN	N.D. RETENCION	[illegible]	[illegible]	00	0	00	[illegible]	00
05 29	2129	MEDELLIN	N.D. GMF AUTOMA	[illegible]	[illegible]	00	0	00	[illegible]	00
05 29	1245	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	[illegible]	[illegible]	00	0	00	[illegible]	00
05 29	1245	MEDELLIN	N.D. GMF AUTOMA	[illegible]	[illegible]	00	0	00	[illegible]	00
05 29	2130	MEDELLIN	N.D. INTERESES	[illegible]	0	00	[illegible]	00	[illegible]	00
05 29	2130	MEDELLIN	N.D. RETENCION	[illegible]	[illegible]	00	0	00	[illegible]	00
05 29	2130	MEDELLIN	N.D. GMF AUTOMA	[illegible]	[illegible]	00	0	00	[illegible]	00
05 29	2147	MEDELLIN	N.D. INTERESES	[illegible]	0	00	[illegible]	00	[illegible]	00
05 29	1246	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	[illegible]	[illegible]	00	0	00	[illegible]	00
05 29	1245	MEDELLIN	N.D. GMF AUTOMA	[illegible]	[illegible]	00	0	00	[illegible]	00
05 29	1246	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	[illegible]	[illegible]	00	0	00	[illegible]	00
05 29	1245	MEDELLIN	N.D. GMF AUTOMA	[illegible]	[illegible]	00	0	00	[illegible]	00
05 29	1246	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	[illegible]	[illegible]	00	0	00	[illegible]	00
05 29	1246	MEDELLIN	N.D. GMF AUTOMA	[illegible]	[illegible]	00	0	00	[illegible]	00
05 29	1247	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	[illegible]	[illegible]	00	0	00	[illegible]	00
05 29	1247	MEDELLIN	N.D. GMF AUTOMA	[illegible]	[illegible]	00	0	00	[illegible]	00
05 29	1247	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	[illegible]	[illegible]	00	0	00	[illegible]	00
05 29	1247	MEDELLIN	N.D. GMF AUTOMA	[illegible]	[illegible]	00	0	00	[illegible]	00
05 29	1246	MEDELLIN	N.D. INTERESES	[illegible]	0	00	[illegible]	00	[illegible]	00
05 29	1246	MEDELLIN	N.D. RETENCION	[illegible]	[illegible]	00	0	00	[illegible]	00
05 29	1246	MEDELLIN	N.D. GMF AUTOMA	[illegible]	[illegible]	00	0	00	[illegible]	00
05 29	1247	MEDELLIN	N.D. INTERESES	[illegible]	0	00	[illegible]	00	[illegible]	00
05 29	1247	MEDELLIN	N.D. RETENCION	[illegible]	[illegible]	00	0	00	[illegible]	00
05 29	1247	MEDELLIN	N.D. GMF AUTOMA	[illegible]	[illegible]	00	0	00	[illegible]	00
05 29	1248	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	[illegible]	[illegible]	00	0	00	[illegible]	00
05 29	1248	MEDELLIN	N.D. GMF AUTOMA	[illegible]	[illegible]	00	0	00	[illegible]	00
05 29	1248	MEDELLIN	N.D. INTERESES	[illegible]	0	00	[illegible]	00	[illegible]	00
05 29	1248	MEDELLIN	N.D. RETENCION	[illegible]	[illegible]	00	0	00	[illegible]	00
05 29	1248	MEDELLIN	N.D. GMF AUTOMA	[illegible]	[illegible]	00	0	00	[illegible]	00
05 29	1249	MEDELLIN	N.D. INTERESES	[illegible]	0	00	[illegible]	00	[illegible]	00
05 29	1249	MEDELLIN	N.D. RETENCION	[illegible]	[illegible]	00	0	00	[illegible]	00
05 29	1249	MEDELLIN	N.D. GMF AUTOMA	[illegible]	[illegible]	00	0	00	[illegible]	00
05 29	1250	MEDELLIN	N.D. INTERESES	[illegible]	0	00	[illegible]	00	[illegible]	00
05 29	1250	MEDELLIN	N.D. RETENCION	[illegible]	[illegible]	00	0	00	[illegible]	00
05 29	1250	MEDELLIN	N.D. GMF AUTOMA	[illegible]	[illegible]	00	0	00	[illegible]	00
05 29	1251	MEDELLIN	N.D. INTERESES	[illegible]	0	00	[illegible]	00	[illegible]	00
05 29	1251	MEDELLIN	N.D. RETENCION	[illegible]	[illegible]	00	0	00	[illegible]	00
05 29	1251	MEDELLIN	N.D. GMF AUTOMA	[illegible]	[illegible]	00	0	00	[illegible]	00

Saldo anterior	Retiros débitos	Depósitos créditos	Promedio mes	Devoluciones	Saldo final
[illegible] 26	[illegible] 30	[illegible] 29	[illegible] 71	0 00	[illegible] 23

Pagatón

www.bancopopular.com.co

Grupo AVAL

Anexo 5

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Aseguradora solidaria	520-74-994000021793	Responsabilidad civil extracontractual	30-12-2022	30-12-2024	06-01-2023	$290.000.000

Estado de pólizas "Contratos derivados y celebrados en el mes de mayo del año 2023":

C 229 de 2022. GUSTAVO ADOLFO MUÑOZ BETANCUR. (Se encuentra en trámite de firmas). https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.20512096&isFromPublicArea=True&isModal=False. Pendiente de revisión, EDU no aportó los documentos que permitieran constatar el contrato y las pólizas de garantía. Se verifica el estado del contrato en la página del secop II, no se logró visualizar los documentos contractuales, como lo son las modificaciones (ampliaciones o adiciones), tampoco las garantías, vigentes para el año 2023. Para el mes de mayo de 2023, se evidenció adición de recursos.

C42 de 2022. TECNOLOGOS ASOCIADOS S.A.S. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.19762582&isFromPublicArea=True&isModal=False. Pendiente de revisión, EDU no aportó los documentos que permitieran constatar el contrato y las pólizas de garantía. Se verifica el estado del contrato en la página del secop II, no se logró visualizar los documentos contractuales, como lo son las modificaciones (ampliaciones o adiciones), tampoco las garantías, vigentes para el año 2023. Para el mes de mayo de 2023, se evidenció adición de recursos.

C 212 2023 TRANSSUPERIOR SA, $75,608, 000, pólizas ok -falta beneficiario Distrito.

C 44 2022 HERCAS PUBLICIDAD EXPERIOR, $10, 800,000, falta cobertura para los meses de diciembre 2023, enero, feb y mar 2024, único beneficiario EDU.

C 38 2022 IMPRESOS BEGON LTDA, $2, 612,460, Cumplimiento 12-07-2022 al 29-01-2024 $7.361.246 y 12-07-2022 al 30-06-2023 falta cobertura para los meses de diciembre 2023, enero, feb y mar 2024. Pago de salarios 12-07-2022 al 31-07-2026 $7.361.246 y 12-07-2022 al 30-12-2025, si el contrato termina en noviembre de 2023 la póliza debe tener cobertura hasta el 2026.

No se presentaron otros aspectos relevantes

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor no autoriza pagos; ya sea de honorarios o de recursos a administrar, toda vez que no hay lugar a ello.

Atentamente,

DANIEL AGUIRRE RIOS
Supervisor

2.2.8 Resumen de la ejecución de los recursos en administración y las diferentes acciones financieras y contables:

- Para el periodo del mes de mayo del año 2023 no se realizaron desembolsos de los recursos a administrar, se continua con la ejecución de los recursos entregados en los meses de febrero y abril, donde se encuentran recursos presupuestales comprometidos y una ejecución real de los mismos a la fecha del corte de este informe, como se puede observar en la Nº10

Cuadro Resumen de Administración y Ejecución de Recursos Vigencia 2023				
PERIODO	Entregado Para Administración	Comprometido por cada Periodo	Ejecutado por cada Periodo	% Ejecutado Vs Entregado
Enero	$ 0	$0	$ 0	0,0%
Febrero	$ 5.348.505.663	$2.848.003.875	$ 0	0,0%
Marzo	$ 0	$1.917.627.338	$ 571.447.254	3,3%
Abril	$ 12.115.257.180	$433.028.786	$ 483.484.313	2,8%
Mayo	$ 0	$745.337.972	$ 936.028.369	5,4%
TOTAL ACUMULADO	$ 17.463.762.843	$5.943.997.971	$ 1.990.959.936	11,4%

Tabla N°10 – Ejecución de Recursos Asignados

3 INFORME JURÍDICO:

3.1. No se ha adelantado proceso sancionatorio administrativo contractual en el presente contrato, tampoco han existido controversias y/o reclamaciones que ameriten acuerdos entre las partes.

No se han impuesto multas, sanciones, cláusula penal o incumplimiento en el presente contrato.

3.2. Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Aseguradora solidaria	520-47-99000045968	Calidad	30-12-2024	30-12-2026	06-01-2023	$1.275.836.857
		Cumplimiento	30-12-2022	30-06-2025	06-01-2023	$1.275.836.857
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	30-12-2022	30-06-2025	06-01-2023	$1.275.836.857

MARGARITA MARÍA VÉLEZ MARÍN
Apoyo Técnico

JUAN DAVID MARULANDA ÁLVAREZ
Apoyo administrativo, financiero y contable

LINA YANET VELASCO ARIZA
Apoyo administrativo, financiero y contable

ANA MARIA PALACIO PATIÑO
Apoyo jurídico

LA GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO

CERTIFICA

Que en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO –EDU con NIT 800.223.337-6, ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de este documento con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales y con los aportes parafiscales, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud –EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales –ARL-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA-.

Medellín, Junio 1 de 2023

RAÚL EDUARDO MORALES VALLEJO
Gerente General

LUIS FERNANDO CARDONA GALEANO
TP 49.929-T
Contador